

Salinas, 28 de febrero del 2013

Lcda. Germania María Auxiliadora Navas Suarez.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "NURLOC S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Usted reemplaza al señor **Andrés Leonardo Martínez Padilla**, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salinas, el 4 de octubre del 2011.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía "NURLOC S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, **Ab. Humberto Moya Flores**, el 24 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Abril del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo del año 2004 ante el notario Quinto del cantón Guayaquil **Ab. Cesáreo E. Condo Chiriboga** e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 28 de Abril del 2005 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo del 2005, se realizó la disolución anticipada y cancelación de inscripciones de Compañía **Darvol S.A.**, fusión por absorción que hace **NURLOC S.A.**, de dicha compañía, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Salinas, aumento de capital autorizado y capital suscrito así como la reforma del Estatuto.

Atentamente



Srta. Katherine Estephany Triana Salmerón  
Secretaria AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Santa Elena, 28 de Febrero del 2013



Lcda. Germania María Auxiliadora Navas Suarez.

C.C # 090611087-9

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas**

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

**Número de Repertorio: 2013- 465**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 159 a 162 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([NURLOC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NAVAS SUAREZ GERMANIA MARIA AUXILIADORA con el cargo GERENTE]).

  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DE SALINAS**  
Abg. Irving Guevara Rosero  
**Registrador de la Propiedad .**

ADMINISTRADO DE MANERA CONCURRENTENTE ENTRE EL REGISTRO  
(DINARDAP) Y LAS MUNICIPALIDADES (O.A.D. DE SALINAS)



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:20 Firma: 

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

21/MAR/2013 13:05:15 Usu: hpaez



*J. Garcia*

Remitente: No. Trámite: 16223 - 0  
GERMANIA AUXILIADORA

Expediente: 108406

RUC: 0992249188001

Razón social:

NURLOC S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 74  
Digitando No. de trámite, año y verificador =